

DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2018

Nominación para el Premio Nobel de la Paz 2018 elaborada por Peace Brigades International y presentada por el grupo parlamentario mixto sobre Derechos Humanos del Reino Unido y el Gobierno de Francia.

Nos dirigimos al Comité Noruego para nominar a la comunidad global de Defensores/as de Derechos Humanos (HRDs) para el Premio Nobel de la Paz 2018.

Cada día, en diferentes partes del mundo, activistas de Derechos Humanos arriesgan sus vidas para luchar por la libertad, la justicia y la paz social. Estas valientes personas están al frente de la continua lucha para la construcción de sociedades más pacíficas. Ya sea en la lucha para combatir la degradación medioambiental, como en la búsqueda de los desaparecidos o en la denuncia en contra de la corrupción; sus esfuerzos constituyen un valioso instrumento en el proceso de construir democracias pluralistas, promover el acceso a la justicia y defender el Estado de Derecho.

Los Defensores/as de Derechos humanos provienen de experiencias muy diferentes y de todas las regiones del mundo. Ellos/as están conectados y tienen en común su compromiso hacia los derechos humanos y su deseo de conseguir una paz fundamentada sobre una base de justicia social. Los Defensores/as de Derechos Humanos toman enormes riesgos para defender los derechos de otros y para denunciar violaciones y abusos de poder cometidos por los Estados y las corporaciones. Su trabajo es indispensable para el avance y la defensa de los derechos humanos además de para el fortalecimiento del Estado de Derecho.¹

Es de gran preocupación observar cómo, en muchos países, los Defensores/as de Derechos Humanos, comprometido/as con la promoción y la defensa de las libertades fundamentales, se enfrentan a amenazas, acoso, ataques, intimidación, inseguridad, restricciones a la libertad de asociación o expresión, abusos en procedimientos judiciales penales y civiles, desapariciones forzadas e incluso ejecuciones extrajudiciales. **Desde 1998, más de 3.500 Defensores/as de Derechos Humanos han sido asesinados por defender los valores más altos y fundamentales de la humanidad. (Sólo en el 2016 fueron asesinados 281 Defensores/as en 22 países diferentes).**

Los peligros que enfrentan dichos activistas son crecientes y muy reales. El creciente retroceso en contra de los derechos humanos y de las libertades fundamentales ha acentuado la necesidad de promover y reconocer a los Defensores/as de Derechos Humanos y el trabajo tan crucial que realizan para proteger a la humanidad y defender las libertades fundamentales, a las que a cada uno de nosotros tenemos derecho.

El contexto en el que los Defensores de Derechos Humanos opera es más volátil e inseguro que nunca. Es un entorno desafiante que evoluciona rápidamente, en donde los derechos humanos, el Estado de Derecho y la democracia se encuentran amenazados a nivel global; donde las libertades civiles se ven restringidas por parte de actores estatales y no estatales, y donde aquellos que buscan el cumplimiento de ciertos derechos básicos se exponen a ataques. El populismo, el terrorismo, el extremismo religioso, la violencia sectaria, el

¹ <https://peacebrigades.org.uk/who-we-protect/themes-and-issues/solidarity/invisible-mandelas-film>

DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2018

Nominación para el Premio Nobel de la Paz 2018 elaborada por Peace Brigades International y presentada por el grupo parlamentario mixto sobre Derechos Humanos del Reino Unido y el Gobierno de Francia.

destrutivo expansionismo económico, las múltiples crisis migratorias, etc, todo ello apunta de manera preocupante hacia el aumento de la inestabilidad social y la creciente polarización del discurso político. Los Defensores/as de Derechos Humanos trabajan para revertir estas hostilidades, fortaleciendo así el rol de la sociedad civil y avanzando hacia la construcción de sociedades más plurales y pacíficas.

A pesar de las circunstancias de riesgo y tremenda dificultad, los Defensores/as de Derechos Humanos han logrado obtener un gran impacto a nivel global en la promoción, protección y defensa de nuestras libertades fundamentales. Desde la promoción de reformas legislativas para garantizar los derechos LGTBI en América Central; hasta los avances en el entendimiento de los derechos de los discapacitados en África.² Además, los Defensores/as de Derechos Humanos en Asia han conseguido de forma importante afirmar sus derechos sobre la tierra, movilizándolo y llamando a la acción a la sociedad civil y presentando demandas legales para asegurar la rendición de cuentas por parte de las corporaciones. Asimismo, en Europa, los Defensores/as de Derechos Humanos han contribuido a la salvaguarda de los derechos fundamentales, especialmente de aquellos sectores de la sociedad más vulnerables. En Rusia, Defensores/as de Derechos Humanos se han encargado de garantizar y proveer ayuda legal, ayuda humanitaria y educación a miles de inmigrantes.³ En América Latina se han parado megaproyectos que constituían una agresión contra el medio ambiente, se han depurado responsabilidades de gobiernos y empresas en los mismos y se han reafirmado y defendido las libertades de los sectores más vulnerables gracias al trabajo de los Defensores/as de Derechos Humanos.

Los Defensores/as de Derechos Humanos pueden ser líderes de comunidades, abogados, periodistas, activistas medioambientales, víctimas de abusos, sindicalistas, profesores, estudiantes y mucho más. Son personas que alzan la voz contra la injusticia, la discriminación y el abuso de poder. Ellos/as hacen a los gobiernos responder por sus responsabilidades en violaciones de derechos, protegen frágiles entornos medioambientales y crean propuestas innovadoras para el cambio. El coraje y compromiso de los Defensores/as de Derechos Humanos con la transformación social no violenta está impulsando un esfuerzo global que empieza a nivel local, y se refleja de forma exitosa en el conjunto de valores y aspiraciones reconocidas internacionalmente. Nuestras libertades fundamentales dependen de su compromiso y sacrificio.

Mientras que algunos/as Defensores han sido recompensados por sus destacables contribuciones, el trabajo de la mayoría de los Defensores/as esta insuficientemente

² See, Yetnebersh Nigussie Laureate of the Right Livelihood Award 2017. Available from: <http://www.rightlivelihoodaward.org/laureates/yetnebersh-nigussie/>

³ See, Svetlana Gannushkina Laureate of the Right Livelihood Award 2017. Available from: <http://www.rightlivelihoodaward.org/laureates/svetlana-gannushkina/>

DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2018

Nominación para el Premio Nobel de la Paz 2018 elaborada por Peace Brigades International y presentada por el grupo parlamentario mixto sobre Derechos Humanos del Reino Unido y el Gobierno de Francia.

reconocido y valorado. **Creemos que es de máxima importancia, dado el actual clima de afrenta y desprecio hacia los Derechos Humanos y cierre de espacios para la sociedad civil, el reconocer y premiar su esfuerzo colectivo con el Premio Nobel de la Paz 2018.** Este gesto enviaría un poderoso mensaje - "Os necesitamos. Os valoramos"- a toda la comunidad global de activistas de Derechos Humanos que viven con miedo y se enfrentan a la difamación, la estigmatización y, en muchos casos, la criminalización simplemente por sostener los valores más altos de la humanidad.

En este sentido, este premio podría marcar un momento histórico y convertirse en un importante avance en el reconocimiento de los Derechos Humanos, cuando se cumplen setenta años de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas. Por lo tanto, nos levantamos en favor de los Defensores/as de Derechos Humanos que protegen nuestros derechos en las más hostiles y difíciles circunstancias, y quisiéramos reconocer la contribución que hacen a nuestra sociedad a través de esta propuesta de nominación para el Premio Nobel de la Paz 2018.

Proponemos que el premio sea presentado a Michael Forst, actual Relator Especial sobre Defensores de los Derechos Humanos, así como a las dos titulares anteriores, Margaret Sakyava y Jina Jilani, en nombre de la comunidad global de los Defensores/as de Derechos Humanos. A través de sus años de experiencia y su amplia red de contactos entre los defensores y entre las organizaciones internacionales, estas personas estarían en posición de administrar un fondo en el que el dinero del premio se usaría para proveer seguridad a los defensores bajo amenaza en los momentos más críticos.

Cada día, Defensores/as de Derechos Humanos en diferentes partes del mundo son agredidos, encarcelados o asesinados. A menudo, aquellos cuya situación es más crítica son los activistas que trabajan a nivel local y comunitario, pertenecientes a poblaciones marginalizadas que habitan regiones aisladas, y que sufren la falta de redes y recursos para atraer la atención internacional. Con esta nominación, esperamos arrojar un rayo de luz sobre estos héroes anónimos, y suscitar una nueva conversación sobre cómo asegurar su protección.

Este año supone una ocasión única para el Comité del Premio Nobel para enviar un potente mensaje a la comunidad internacional. 2018 marca el veinte aniversario de la *Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de la Sociedad de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidas.* Adoptada por consenso por todos los Estados parte de la Asamblea General de Naciones Unidas el nueve de diciembre de 1998, en la víspera del cincuenta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, esta "*Declaración de los Defensores de Derechos Humanos*" es un hito en la historia de los derechos humanos. Nos recuerda que los derechos humanos no sólo se garantizan por ley,

DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2018

Nominación para el Premio Nobel de la Paz 2018 elaborada por Peace Brigades International y presentada por el grupo parlamentario mixto sobre Derechos Humanos del Reino Unido y el Gobierno de Francia.

sino que son impulsados por aquellos que luchan activamente por su protección. La responsabilidad de proteger los derechos humanos recae sobre todos nosotros, cada uno puede y debe ser un Defensor/a de los Derechos Humanos.

La Declaración se compone de una serie de importantes principios que reconocen el rol y consagran los derechos de quienes defienden y promueven los derechos humanos. A pesar de este marco de protección, los Defensores/as de Derechos Humanos siguen viviendo con miedo y el contexto en el que operan es hoy más volátil que nunca. Una miríada de factores, desde la corrupción, la debilidad del Estado de Derecho, o la falta de voluntad política, han paralizado por completo este esquema de protección. La situación de los Defensores/as ha llegado a un punto crítico, una situación de represión en la que el asesinato de Defensores/as se ha constituido en el síntoma más visible de la creciente tendencia represiva en contra de su trabajo.

Un informe de Global Governance de 2017 recopila indicadores alarmantes acerca de la obstrucción y cierre de espacios para la sociedad civil. Entre ellos el índice "Freedom in the World" de Freedom House apunta al declive en los derechos políticos y libertades civiles en la última década; el indicador de Reporteros Sin Fronteras muestra un continuo deterioro de la libertad de prensa; y el International Centre for Non-for-Profit Law señala la promulgación de 64 nuevas leyes de carácter restrictivo para las organizaciones sin ánimo de lucro por parte de diversos gobiernos.

Aun así, estas estadísticas no pueden mostrar las formas de represión más insidiosas a las que se enfrentan los Defensores de Derechos Humanos. La estigmatización de las actividades relacionadas con los Derechos Humanos por parte de los gobiernos, las empresas y los medios de comunicación facilita la creciente criminalización de los activistas. La expansión de los proyectos agroindustriales a gran escala continúa sin las legítimas y debidas consultas con las comunidades indígenas y rurales que sufren su impacto directo. La asimetría de poder entre las diversas partes involucradas en el dialogo tiene el potencial de dañar a las comunidades que se implican en el mismo, permitiendo a aquellos líderes comunitarios, que usan la no violencia, ser señalados para su persecución. Mientras que los Defensores/as de Derechos Humanos son criminalizados, los perpetradores de los crímenes en su contra disfrutan que una impunidad casi total.

Con esta nominación buscamos llamar la atención pública sobre esta tendencia represiva en contra de la comunidad de activistas. Esperamos generar nuevos debates y obtener nuevos compromisos políticos por parte de Estados y otros actores alrededor del mundo. La consecución del premio desafiaría el creciente discurso que trata de desestimar y deslegitimar a los activistas pacíficos como terroristas, anti-patriotas o como amenazas para la seguridad y el desarrollo. En última instancia, significaría un cambio de narrativa respecto a los

DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS PARA EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2018

Nominación para el Premio Nobel de la Paz 2018 elaborada por Peace Brigades International y presentada por el grupo parlamentario mixto sobre Derechos Humanos del Reino Unido y el Gobierno de Francia.

Defensores/as de Derechos Humanos al reconocerlos, no cómo agitadores, sino como agentes constructores de paz.

Este premio sería pionero al ser otorgado a una comunidad entera; nunca antes el mismo ha sido galardonado a una comunidad en su conjunto. Al nominar a toda la comunidad de Defensores/as de Derechos Humanos, en lugar de individuos/as u organizaciones dentro de la misma, queremos enfatizar que las tendencias que hacen de la defensa de Derechos Humanos una labor cada vez más peligrosa y admirable que nunca, son tendencias globales. Además, buscamos destacar que la comunidad en sí es esencial para la defensa de derechos humanos. Es la idea de comunidad la que motiva a las personas a correr enormes riesgos para defender los derechos de todos/as y avanzar hacia la paz. Es el valor que fortalece al colectivo como expresión de los principios individuales. En una era en la que se tiende a atomizar y a individualizar, conceder un premio tan prestigioso a una comunidad mandaría el poderoso mensaje de que la paz se sustenta en la solidaridad humana.

Conceder el Premio Nobel de la Paz a los Defensores/as de Derechos Humanos supondría un antes y un después en la legitimación del trabajo crucial que desarrollan para proteger a la humanidad y defender los derechos fundamentales a los que todo/as tenemos derecho. Creemos que el aniversario de la Declaración de Naciones Unidas en 2018 es un punto de referencia en el camino hacia un mundo mejor. Debería ser una ocasión para celebrar a aquellos que dedican sus vidas a la defensa de los derechos humanos, para reflexionar y aprender sobre nuestras victorias y sobre nuestros fracasos, y para demostrar el compromiso internacional con la protección de los mecanismos democráticos fundamentales para la resolución no violenta de los conflictos. **Este revolucionario premio Nobel impulsaría a los Defensores/as de Derechos Humanos a la esfera pública marcando un importante cambio en el reconocimiento de los derechos humanos, 70 años después de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**